



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 1 de 29

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 073

FECHA: MAYO 22 DE 2017
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos, mis compañeros de la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales, al doctor Osvaldo Amaya el director administrativo de bienes y seguros del municipio, a la doctora Lina Roldán asesora de la Alcaldía bienvenida doctora Muchas gracias por acompañarnos, a nuestros vigías del patrimonio que nos acompañan hoy, al doctor Guillermo Aguirre que es director de patrimonio cultural del municipio de Bello, a Ángel Ortega Presidente de la mesa principal de la Jal, buenos días al doctor Felipe Arroyave secretario general del municipio sea bienvenido de nuevo doctor a estos compañeros de la Lonja Propiedad Raíz que nos acompañan, la doctora Diana Bernal que es la directora de avalúos de la Lonja Propiedad Raíz de Medellín bienvenida, a Juan Fernando Arboleda profesional de avalúos, a Yamile Hincapié Gallego la coordinadora de avalúos de la Lonja y a Magaly Álvarez Toro evaluadora comisionada, sean pues ustedes de la Lonja bienvenidos al Recinto de la Democracia, muchas gracias por acompañarnos y a las demás personas que os acompañan en el Recinto.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día de mayo 22 del 2017.



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 2 de 29

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, compañeros del Concejo en cabeza de su secretario general Andrés Felipe Arroyave Echavarría, compañeros de la Lonja. Siendo las 8 y 20 minutos del día 22 de mayo de 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES FUNCIONARIOS DE LA LONJA PROPIEDAD RAÍZ, TEMA: AVALÚOS CATASTRALES, CON LA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR SECRETARIO SI SE NECESITA EL DOCTOR OSVALDO MAYO
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejales:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 3 de 29

ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día de mayo 22 de 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 4 de 29

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES FUNCIONARIOS DE LA LONJA PROPIEDAD RAÍZ, TEMA: AVALÚOS CATASTRALES, CON LA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR SECRETARIO SI SE NECESITA EL DOCTOR OSVALDO MAYO CORREA

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Le damos de nuevo la bienvenida al doctor Felipe, a todo su equipo de trabajo, al doctor Osvaldo y a todo el equipo que representa hoy a la Lonja Propiedad Raíz por estar entonces en el Recinto de la democracia.

Hoy continuamos entonces en el contexto del Proyecto de Acuerdo 011 del 2017 “por medio del cual se concede una autorización al ejecutivo local para la enajenación de unos bienes inmuebles y el tema, entonces vamos hablar como habíamos proyectado de avalúos catastrales, entonces doctor Felipe estamos entonces atentos para que empecemos con este tema de avalúos.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRÉS FELIPE ARROYAVE CHAVARRÍA SECRETARIO GENERAL

Buenos días para todos, como siempre darle las gracias a Dios por permitirnos estar en este Recinto de la Democracia, saludar a la Mesa Directiva al señor Presidente Octavio Jiménez, vicepresidente primero Gabriel Giraldo Bustamante y a cada uno de los Corporados ejercen e este Recinto el trabajo en pro de la comunidad.

Nosotros el día miércoles estuvimos en este espacio contándoles de que se trataba el Proyecto de Acuerdo 011 del 2017 “por medio del cual se autoriza al ejecutivo local para la enajenación de algunos bienes inmuebles. Expusimos los diferentes conceptos y diferentes consideraciones para buscar señores Corporados que nos acompañen en este Proyecto necesario para el desarrollo de nuestro municipio y el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 5 de 29

día de nos acompaña y darle el saludo a los compañeros de la Lonja, agradecerles por estar acá.

Pienso que el objetivo principal de este acompañamiento es seguir dando garantías y tranquilidad de como se hizo el proceso y uno de esos aspectos es contar con la Lonja quien realizó los avalúos en especial de estos 4 predios que trajimos a consideración de ustedes Honorables Concejales.

Saludar también a todos los ciudadanos y funcionarios del Concejo Municipal que hoy nos acompaña, al director administrativo de bienes y seguros al doctor Osvaldo Maya, el cual también nos ha acompañado en esta labor de trabajar duramente para sacar adelante la secretaría general, una secretaría muy importante dentro del apoyo que le ofrecemos a la Administración Municipal. Por eso quisiera que iniciáramos este proceso de pronto señor Presidente presentando los compañeros con que hoy nos acompañan de la Lonja para que los conozcamos y así podamos en esta Plenaria del Concejo Municipal el día de hoy, que ellos nos cuenten como se desarrolló el proceso de los avalúos con ese objetivo que tengamos tranquilidad, que se hizo un proceso transparente, un proceso por una empresa calificada, seria, responsable y así podamos sacar adelante este Proyecto de Acuerdo 011 del 2017.

Agradecerles nuevamente por el espacio que nos dan, por la oportunidad de contarles el trabajo que venimos desarrollando y nuevamente invitarlos a que se llenen de confianza y nos acompañen con la aprobación de este Proyecto de Acuerdo.

Bien pueda compañera.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA DIANA BERNAL DIRECTORA DE AVALÚOS DE LA LONJA PROPIEDAD RAÍZ DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

Muchas gracias, buenos días al Honorable Concejo, a todos los Concejales y a los funcionarios del Municipio de Bello.

En el segundo semestre del 2016 la Alcaldía...

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 6 de 29

Mi nombre es Diana Bernal directora de avalúos de la Lonja Propiedad Raíz de Medellín y Antioquia.

En el segundo semestre del 2016 el municipio de Bello más exactamente la secretaría de Hacienda contactó a la Lonja para realizarle una cotización de unos avalúos corporativos, avalúos comerciales corporativos de unos predios que estaban a nombre del municipio, fueron más o menos unos 18, 19 predios los cuales cotizamos la realización de los avalúos corporativos.

A inicios de octubre pudimos realizar el contrato y se inició la labor de tanto de los funcionarios de la Lonja como del municipio de Bello para reunir los documentos.

La Lonja desde el mes de octubre del año pasado asumió de nuevo la coordinación de los avalúos corporativos, años atrás, más o menos durante unos 8 años lo hacía la empresa VALORAR, que fue una empresa creada por la Lonja Propiedad Raíz de Medellín y Antioquia. A partir de octubre retomamos de nuevo los avalúos corporativos, la evaluación de avalúos corporativos y se designó en ese momento a la empresa VALORAR uno de nuestros afiliados, ellos designaron dos evaluadores que trabajan usualmente con ellos y ellos empezaron hacer la visita.

De los avalúos que nos competen hoy, son 4 uno de ellos lo realizó un comisionado que se llama Jorge Jaramillo, él tiene más o menos unos 15 años de experiencia de hacer avalúos, tanto comerciales, urbanos como rurales en el Valle de Aburra principalmente y es el comisionado que en este caso realizó el avalúo del teatro Rosalía. Otra comisionada que también tiene un poco más de 20 años de experiencia que es Magaly Álvarez, ella realizó los otros avalúos, en este caso los del local Sisben y los de dos apartamentos de Rosalpi.

Para las metodologías que empleamos como son avalúos con un objetivo principal que es el Estado se tomaron las metodologías de la resolución 620 en este caso son las metodologías de comparación con el mercado y la metodología de Rentas.

Para el caso del teatro Rosalía que tiene una muy buena localización se tomó como base unos datos de rentas que se encontraron muy cerca del parque de aquí de Bello, por la carrera 51. Entre ellos por ejemplo estaba el casino ¿Por qué se tomaron estos datos comparables? Por qué la resolución 620 nos dice dos cosas:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 7 de 29

que para poder encontrar el valor comercial de un bien inmueble que en este momento podría ser un bien inmueble para una posible renta entonces el método más adecuado es el de compras en un mercado para encontrar el valor comercial ¿Por qué? Porque podemos estimar una renta, podemos estimar una tasa que es la del mercado y con estos dos componentes haciendo el producto podremos obtener el valor comercial total.

Si tienen alguna pregunta por favor.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

De todas maneras en la parte técnica es como corta y clara el equipo de la Lonja Propiedad Raíz en tema de avalúo, el doctor Flípe pues también fue muy claro y esta semana estuvimos con la vista de la dependencia de la secretaría general y también fue claro lo de la exposición de la venta de estos bienes inmuebles.

Entonces están abiertos los micrófonos con el uso de la palabra el Honorable Concejal John Daive Jaramillo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Muchas gracias señor presidente, muy buenos días para todos los Corporados, para el Secretario y las personas que nos acompañan de ese equipo de trabajo de la Lonja Propiedad.

Yo quería hacerle una pregunta y es con respecto al avalúo que se hizo en el mes de octubre de año pasado a este año ya no pierde vigencia ese avalúo o si de pronto me equivocó la vigencia es de 6 meses a este año ya no pierde vigencia ese avalúo o si de pronto me equivocó la vigencia ¿es de 6 meses o de cuánto?

Muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 8 de 29

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA DIANA BERNAL DIRECTORA DE AVALÚOS DE LA LONJA PROPIEDAD RAÍZ DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

Muchas gracias Honorable Concejal.

No, la vigencia de acuerdo al numeral 7 del artículo 2 del decreto 422 del 2000 la vigencia de los avalúos es de un año.

Esta esta vigencia puede cambiar o la vigencia de un avalúo puede cambiar si hay algo especial, por ejemplo: una mega obra anunciada, una situación del país o de la zona muy crítica puede cambiar las condiciones micro y macro económicas, pero en este caso la vigencia todavía está hasta octubre de este año.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial para todos los Corporados.

A ver hombre yo quisiera que de pronto este avalúo, no avalaran una o dos entidades, porque de verdad que yo sé que ustedes son una entidad muy seria pero no tengo la confianza del valor que ustedes nos están pasando por ese bien, porque nos están hablando que es un bien que vale 2.000 millones de pesos y de verdad que eso no me genera confianza, por la ubicación, por lo extenso del espacio, entonces yo no sé si todavía se pueda o ya no se da la forma que tuviéramos la oportunidad de que fuera evaluado por 1, 2 entidades, pero es que 2.000 millones de pesos.

Cuando usted Concejala Estella nos informaba que en la esquina un espacio mucho más pequeño lo estaban evaluado en 5.000 millones ¿era? Nos mencionaba usted ¿5.000 millones? Un primer piso, es eso a ver hombre, eso es una carne de cañón,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 9 de 29

eso es un cañoncito de carne que es lo mejor y en el punto que está y como quedó hoy porque yo diría que no sé si ustedes fueron a evaluar el inmueble cuando estaba ocupado por toda cantidad de vendedores ambulantes, todo ese espacio, pero hay que verlo hoy como está. Entonces de verdad que sí, no tengo claridad en ese sentido, de la Lonja ¿Qué conozco yo? Que son una entidad muy seria, muy seria, pero si me quedó con la duda del valor de ese inmueble, totalmente el precio. Por eso hubiera que querido que hubiéramos tenido de estas empresas evaluadoras, 1, 2, 3 empresas a ver que nos.... Eso nos da más confianza a los Concejales para decir está bien encaminado el avalúo que ustedes presentaron.

Entonces eso es lo que le presentan hoy al Concejo Municipal, esperemos ver entonces como dice Felipe nuestro secretario como nos vamos llenando de confianza para que el próximo jueves que es el segundo debate pues miremos la posición de cada uno de los Corporados si le damos toda la confianza a la Administración o no le damos la confianza en este sentido.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Luis Carlos.

Entonces le damos la palabra a Diana Bernal para que nos explique o le atienda la inquietud al Honorable Concejal Luis Carlos.

Bien pueda.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA DIANA BERNAL DIRECTORA DE AVALÚOS DE LA LONJA PROPIEDAD RAÍZ DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

Muchas gracias señor Presidente, gracias Honorables Concejales.

En este caso este avalúo fue analizado varias veces en la junta corporativa avalúos. El esquema que tiene Lonja Propiedad Raíz de Medellín y Antioquia es que nosotros coordinamos los avalúos y tenemos una mesa corporativa conformada por 7 profesionales más 2 observadores y entre los 7 profesionales llevan mas de 30

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 10 de 29

años haciendo avalúos varios de ellos ¿Por qué se hizo necesario que se viera más de una vez este avalúo en la junta corporativa? Porque inicialmente el evaluador que lastimosamente hoy no pudo asistir había tratado de hacer el avalúo mediante el método residual para ver la potenciabilidad del lote sin tomar en cuenta el uso actual. Resulta que en ese caso las limitaciones de la normatividad no se podían desarrollar más allá de lo que tenía en este momento; entonces por eso se cambia la normatividad, perdón se cambió la estrategia y la metodología y se utilizó el método comparativo de mercado.

Nosotros efectivamente tomamos mis Muebles Similares, lo que sucede en este caso es que esta zona hay demanda, pero por áreas mucho más pequeñas, o por áreas tan grandes, por eso es que uno ve que al ver la posibilidad de arrendamiento parece que fuera no coherente, pero tenemos todos los datos de mercado, de hecho tenemos unos 7 datos de mercado muy comparados los cuales se pueden confirmar que este fue el valor que nos dio el metro cuadrado.

En cuanto a la revisión con todo gusto la Lonja pude tomar en consideración sus observaciones, teniendo en cuenta la resolución 620 como procede la controversia en los avalúos, primero sería a la Lonja Propiedad Raíz de Medellín Antioquia directamente el contratante nos pasaría una solicitud de revisión, con todos los argumentos nosotros podríamos entrar a revisarlo, pro les comento que ya se revisó dos veces en la junta corporativa antes de pasarle los datos al municipio y si aún no están de acuerdo según la normatividad quien procede en la controversia de los avalúos al instituto geográfico Agustín Codazzi.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctora Diana muchas gracias.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 11 de 29

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, a la Mesa Directiva, a todos los compañeros Corporados, un cordial y especial saludo a todos los funcionarios de la Lonja en cabeza su gerente, al doctor Felipe, todos los presentes en el Recinto, siéntase cordialmente saludados.

A ver yo entiendo en mi desconocimiento del tema que las dos entidades oficialmente conocidas y de alguna forma autorizadas para estos procesos son el Agustín Codazzi y la Lonja.

Hay otras entidades particulares por decirlo de alguna forma o privadas más bien dicho, que también hacen parte de estos procesos, pero ustedes dos la Lonja y el Agustín Codazzi son las dos entidades.

No sé cuánto el vale el contrato de este proceso, pero me imagino que también aras de optimizar el recurso, confiando en el proceso de la Lonja tenemos un avalúo bajo unos criterios técnicos fundamentados en la norma que enseguida, ya usted lo ha explicado doctora, pero enseguida para que nos quede en la acta, ustedes como Lonja ratifican que tienen toda la tranquilidad que en un momento dado que alguna exigencia pro parte de quien sea se llegue a dar otros avalúos van a estar por estos promedios, porque deben de aplicar los mismos procedimientos técnicos de ustedes, eso como primero.

Lo segundo, también tengo entendido, si me equivoco por favor doctor Felipe me corrige, todo esto está fundamentado para un proceso de martillo ante la banca y este es el precio base mínimo, pero en un momento dado que se dé me imagino o deduzco que también el representante de la banca que esté encargado de este proceso va a poner en el escritorio por decirlo de alguna forma o va hacer valer los meses siguientes al día del avalúo, me explico, si hace esta fecha, bueno 5 meses atrás, entonces al día de hoy va a poner claridad en que hay otras ventajas, que ya ha subido por alguna forma, lo que dice el Honorable Concejal Luis Carlos que ya tiene un ambiente mucho mejor por la aplicación de la norma por parte de secretaría de gobierno, que sé yo, las situaciones que hayan mejorado del día de la fecha del avalúo por la Lonja y eso va a ser argumento me imagino para motivar e intentar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 12 de 29

seducir a los posibles compradores a que el precio esté por encima ojala mucho de lo que esté acá, pero este es precio base, es el mínimo lo que no podrían entiendo yo es estar por debajo.

Y lo tercero es que en mi desconocimiento también del tema deduzco, primero pueden que otras estén por allá avaluadas, pero no sé hasta qué punto por una entidad de estas, en 3, en 4, en 5.000 en muchos millones de pesos, yo he escuchado a gente de acá de Bello dueños de cosas de esos sectores hablando en eso en cifras muy exorbitantes, pero es que uno avalúa de uno al precio que a uno le parece que es, eso no quiere decir que sea el técnico, primero y segundo es también verdad ¿Qué pasa aquí al frente? No sé si se han dado cuenta ustedes, para colocar una anécdota como contextualizamos.

Acá al frente hicieron una edificación muy grande, muy bonita, la ubicación perfecta y lograron alquilar los tres locales pequeños, el grande lo tienen desocupado desde que lo inauguraron ¿si sabe de qué les estoy hablado? Y ¿Por qué? Porque el arriendo es exorbitante y solo justificaría para una empresa o algo muy grande. El punto acá es que, yo entiendo también el concepto que da la doctora, no quiere decir que por que sea el más grade, el más extenso sea el más que comercialmente tenga funcionalidad y eso implica en el avalúo, inclusive eso en el momento dado que se le interese le tienen que interesar para un proyecto muy específico, no como muchas situaciones que se están viviendo en la dinámica del municipio, que son situaciones mas mínimas.

Señor Presidente con esto y el objetivo que la Lonja hoy este acá es que enriquezca el debate, pero que quede claro que todo este proceso doctor Felipe, todo este proceso de avalúo para cumplir la norma dentro del procedimiento que nos exige para debatir el Proyecto como de cualquier otra faceta de la Administración, o solo son la entidad autorizada sino que son la idónea y adicional a eso toda la confianza que trabajan fundamentados en la norma, en la Ley que nadie de nosotros a futuro nos pueda acusar de que cometimos un error con esto avaluando un bien como no era, ese el objetivo y espero que hoy le quede claro por eso invito a los compañeros que tengan alguna duda que aprovechemos que ellos están aquí.

Muchas gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 13 de 29

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Bladimir.

Totalmente de acuerdo, que bueno que hoy para enriquecer este debate y estar mas en ese contexto del Proyecto de Acuerdo despejemos todas esas dudas, esa es la invitación que tenemos hoy aprovechado que hoy está el comité evaluador de parte de la Lonja.

Bien pueda doctora Diana entonces tiene la palabra de nuevo.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA DIANA BERNAL DIRECTORA DE AVALÚOS DE LA LONJA PROPIEDAD RAÍZ DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

Muchas gracias Honorable Presídete, gracias Honorable Concejal.

Debemos tener en cuenta, quiero que ustedes tenga en cuenta que cuando nosotros realizamos un avalúo no es el precio, el valor es y una estimación de lo que podría ser ese precio y ese precio muchas veces está influenciado por diferentes factores, la necesidad de vender del vendedor, la necesidad de comprar del comprador, el avalúo no contempla ninguno de estos factores por su definición, porque el avalúo es el precio más probable que se daría en mercado libre cuando el vendedor está dispuesto a vender y el comprador dispuesto a comprar sin ningún tipo de presiones en un momento del tiempo.

Si ustedes de pronto hacen un avalúo con otra entidad en este momento es posible que los valores sean muy similares, porque es una estimación del valor, porque es lo que el mercado está diciendo en este momento que puede costar ese bien inmueble.

Nosotros hicimos... estoy viendo las fotos acá, hicimos el avalúo en el momento en que estaba desocupado, lo que sucede es que al interior está muy deteriorado, eso por ejemplo no incidió mucho en el valor porque lo que se hace por renta es el valor total, pero por ejemplo al área construida le dimos un valor de 112.000 pesos por

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 14 de 29

metro cuadrado por el avanzado de este deterioro y el descuido que tienen en este momento el teatro Rosalia.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Algún Honorable Concejal?

Doctor Felipe algo por complementar entonces con respecto al tema de pronto con las inquietudes de los Honorables Concejales ¿Qué intervinieron?

Tiene la palabra doctor Felipe.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRÉS FELIPE ARROYAVE CHAVARRÍA SECRETARIO GENERAL

Bueno lo primero, nuevamente con la venia de usted señor Presidente, es decirles que claramente lo que nos expresa el Concejal Bladimir es cierto, realmente esto es un precio pues de avalúo, posteriormente cuando la Administración Municipal escoja el procedimiento por el cual se va hacer la enajenación, que buscamos que sea el más transparente y que sea el martillo, en este caso el municipio ya pone un precio mínimo, teniendo en cuenta diferentes variables como lo trae el decreto 1082 en su subsección 3 bienes inmuebles en el artículo 2.2.1.2.2.3.1 que habla del avalúo comercial, entonces es claramente Concejal Bladimir lo que usted nos expresa frente a que esto es un precio del avalúo pero posteriormente la Administración teniendo en cuenta estas variables pues solicitará un precio base para lo que sea el proceso de martillo, lo que nos va a llevar a que el valor final del bien inmueble pues sea más alto y en lo posible el más acertado de las realidades del predio y el que más le convenga económicamente a la entidad.

Yo creería que este espacio que nos está regalando la Lonja nos va a llenar de esa confianza y de que la tranquilidad del procedimiento no solo es transparente, pues yo les podría contra brevemente que a los compañeros de la Lonja, pues hoy tengo el placer de conocerlos, o me había sentado con ellos en otra oportunidad, lo que muestra que realmente este proceso de ha hecho como lo determina la Ley y con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 15 de 29

la transparencia y responsabilidad que merece porque obviamente nunca hemos querido interferir en decirles que manejen tal valor o tal aspecto si no que simplemente se contrata una empresa con la idoneidad, con la responsabilidad, con la trayectoria en este tema que son los avalúos y recogiendo todas esas historias y todos esos problemas que han traído para algunas Administraciones hacer estos procedimientos pues acá estamos hablando de recursos públicos por ende nos ha dado toda la tranquilidad el proceso que ha realizado la Lonja en este aspecto.

Entonces señor presidente, para terminar nuevamente agradecerles a ellos, pues si algún Concejal tiene alguna inquietud, pues vamos a seguir aquí presentes, pero el objetivo es ese que cada uno de ustedes se llene de confianza y de tranquilidad que este proceso que vamos hacer con todo el debido proceso, con todo lo que nos trae la norma y la garantía que esta entidad es una entidad seria y que hoy nos acompaña con esa tranquilidad y por eso estamos aquí presentes.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctor Felipe, de nuevo de verdad que muchas gracias.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Gabriel Giraldo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Presidente, un saludo para todas las personas que se encuentran en el Recinto.

Yo si quiera saber cuánto fue el precio del estudio que se hizo del avalúo, doctor Felipe si de pronto tiene esa información y nos la puede compartir; sí el valor del estudio del avalúo, cuánto cobra la Lonja por todo el proceso.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 16 de 29

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda doctor Diana ¿te queda clara la pregunta del Honorable Concejal? Bien pueda.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA DIANA BERNAL DIRECTORA DE AVALÚOS DE LA LONJA PROPIEDAD RAÍZ DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

Gracias Honorable Presidente, gracias Honorable Concejal.

Se hizo un contrato marco por la realización de más o menos uno 18 avalúos, este avalúo del teatro Rosalia creo que estuvo del orden, no puedo darle la cifra exacta, si quiere me da un segundo yo lo busco exactamente, pero fueron más menos 2.500.000 pesos, pero deme un segundo si usted quiere y yo le digo exactamente cuál fue el valor.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Doctor Osvaldo nos complementa la información, bien pueda muchas gracias doctor Osvaldo.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRÉS FELIPE ARROYAVE CHAVARRÍA SECRETARIO GENERAL

Permiso Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda doctor Felipe.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRÉS FELIPE ARROYAVE CHAVARRÍA SECRETARIO GENERAL

El doctor Osvaldo por solicitud del Honorable Concejal Gabriel, te pedimos el favor que no solo podamos establecer el valor unitario de lo que fue el avalúo del teatro Rosalía, si no adicional contarle cual fue el valor total del contrato que se realizó

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 17 de 29

por parte de la secretaría de Hacienda y hasta que valor se pudo utilizar y lo que está proceso de liquidación.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR OSVALDO MAYA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE BIENES

Muy buenos días para todos, en especial para la Mesa, para todos los todos los Concejales y para el público en general.

Yo fui el supervisor o he sido el supervisor del contrato, que si bien se inició por la secretaría de hacienda de manera inicial tuvo un valor de 64.380.000 pesos, en esos 64.380.000 pesos se había contratado varios avalúos, como dice la doctora Diana.

Hemos recibido al momento 15 de esos avalúos, lo hemos recibido pues por paquetes, en este el primer paquete que recibimos, recibimos el correspondiente al antiguo teatro Rosalía y el valor que nos cobró la Lonja propiedad Raíz fue 2.500.000 pesos sin IVA, el IVA pues para este caso como fue el año pasado corresponde al 16%, para este año se tomaron los valores del año pasado con relación al IVA.

Entonces contarles que se han montado dos cuentas, una por 26 millones de pesos y la otra por 22 millones cercano a 22 millones de pesos, y tenemos un saldo final que todavía no lo hemos ordenado pagar porque estamos todavía recibiendo alguna información y cotejando esa información para poder hacer el balance final general correspondiente a cada uno de los avalúos.

No sé si tengan alguna otra pregunta.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Honorable Concejal Gabriel está claro con la respuesta? Bueno

Muchas gracias al doctor Osvaldo Maya por aportar esta información al proceso.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 18 de 29

Entonces ahora si de nuevo pues doctor Felipe a usted, a todo su equipo de trabajo, al doctor Osvaldo, la doctora Lina asesora de la Alcaldía muchas gracias por acompañarnos, al equipo de la Lonja propiedad Raíz siempre bienvenidos a este Recinto de la Democracia, muchas gracias y no dudamos de verdad del profesionalismo con que ustedes hoy están ejerciendo esta parte de los avalúos, hoy os queda muy claro, es lo que estamos haciendo, hoy ya concluimos prácticamente con ese contexto que necesitamos para el Proyecto de Acuerdo 011 que es la enajenación de estos bienes inmuebles, esto también servirá de elementos o de herramientas para que cada uno de nosotros en segundo debate mañana tomemos la decisión para aprobarlo para que sea Acuerdo Municipal este Proyecto de Acuerdo y agradecerles inmensamente y desearles un feliz y bendecido día a todos usted.

Muchas gracias doctor Felipe y a todos los de la Lonja y los funcionarios.

Nos regalamos un minutico entonces para que nuestros invitados se puedan despedir.

Muchas gracias.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Que quede en el acta la asistencia de los siguientes concejales:

- Alexander Varela Arteaga
- Manuel Antonio Oquendo Giraldo

2. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 19 de 29

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno en proposiciones estamos atentos porque mañana sabemos que son los tres Proyectos de Acuerdo en su segundo debate, en su orden pues obviamente venimos con el de la adicción presupuestal, entraríamos con la enajenación de bienes y terminaríamos con el tema del aumento salarial de la personería.

Estamos atentos si manejamos el mismo horario o tenemos alguna proposición al respecto. El Honorable Concejal Bladimir tiene razón mañana la sesión va ser extensa en Plenaria con esos debates, entonces sí que nos preparemos muy bien para estar al menos por parte de la Mesa si nos llega la hora del almuerzo aquí no habrá ningún problema.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 20 de 29

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Daive Jaramillo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Muchas gracias señor Presidente.

Es para proponer que la sesión del día de mañana martes 23 de mayo se pueda realizar a las 7 de la mañana, toda vez lo que usted no había dicho ahoritica que la sesión puede ser extensa, entonces para poder ingresar.

Retiro la propuesta entonces hecha señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias Honorable Concejal Daive.

Señor Secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En asuntos varios algún Honorable Concejal?

Con el uso de la palabra el Honorable concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, buenos días a todas las personas que nos acompañan en el Recinto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 21 de 29

Señor Presidente nuevamente preocupado porque tengo entendido que quienes estaban contratados e espacio público se les terminó el contrato ya hace días y no se los han vuelto a realizar. Entonces si podemos ir al parque, yo ayer estuve en el parque cuando salí de acá, carretas de todo, pues es una cosa muy impresionante, por el éxito también, mejor dicho es que se necesita ese personal.

Entonces es para ver si el Secretario toma atenta nota y de pronto nos explique cómo va a ser eso, porque yo estuve medio averiguando y me dijeron que para finales de junio volvían a contratarlos entonces vamos a quedar todo mayo y todo junio sin personal de espacio público y es un tema muy delicado en nuestro municipio. Entonces a ver que se puede hacer señor Secretario.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Mauricio.

Doctor Carmona por favor atenta nota que nos expliquen desde la Administración entonces por favor Beatriz nos colabora también con eso y para tenerle la respuesta al Honorable Concejal Mauricio Mejía.

Muchas gracias.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal John Daive.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Muchas gracias señor Presidente.

En el mismo sentido que mi compañero Mauricio Mejía, muy preocupante la situación también además porque la verdad resultados poco y en días pasados cuando estuvo el secretario de servicios administrativos con una palabra que nos deja con mucha incertidumbre y dice es: tranquilos que la contratación se va a organizar e pocos días o fue en estos días como así lo dijo y en estos días es

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 22 de 29

cuando. Yo creo que ya pasó fue casi un mes cuando ese secretario estuvo aquí con nosotros y aún seguimos con esa incertidumbre y donde está el pago de las personas que ahorita están trabajando en el edificio con esa empresa SOCIASEO, que irresponsabilidad y seguimos sin resultados como lo decía ahora, seguimos esperando personas además que ganan un básico o un salario mínimo.

Entonces preocupante compañero Mauricio, preocupante y me inquieta mucho el tema, porque de verdad que son personas que con un mínimo salario que hoy es difícil el sustento económico para una vivienda, de verdad que quedo altamente preocupado y con una incertidumbre y en la misma línea que el Concejal solicito a la secretaría para oficiar y que nos expliquen las razones el por qué no se le ha hecho el pago a estas personas y realmente porque fue que se interrumpió ese contrato.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Daive.

Estamos tomando atenta nota todo el equipo del doctor Carmona para estar atentos a dar respuesta por parte de la Administración.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Rolando Serrano.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias señor Presidente, buenos días para usted, para la Mesa, para los compañeros, para todas las personas que se encuentran hoy en el Recinto.

Ya que se está tocando el tema del espacio público señor Presidente. Yo quiero hacer un llamado ojala pues que no se convierta en un saludo a la bandera como muchos de los llamados que hacen por parte mía y muchos de mis compañeros; pero me parece inaudito, yo o tengo nada en contra del señor se las Cabañas, no lo conozco, no tengo absolutamente nada en contra del él, me parece que hizo unas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 23 de 29

adecuaciones y quedó muy bonito el lugar, me alegra mucho cuando la gente progresa y más un emprendedor como él que arrancó hace muchos años con una parrillita en la calle, en fin, no me interesa en absoluto cuestionar nada de eso, pero si me parece muy triste que aun con la ampliación que se hizo del lugar, no sé de pronto los compañeros han visto, sigan ocupando el espacio público, es decir no sé si ya son dos o tres pisos de mesas y sigue sacando una hilera de mesas al andén, de tal manera que quien va caminando por la cera se tiene que salir a la vía que ya está bastante congestionada porque sobre toda la calzada norte de la principal del 27 D hay vehículos parqueados sobre la izquierda, subiendo y bajando, entonces las personas tienen que salir a la vía, saliéndose del andén y exponerse porque por ahí suben rutas de buses a un accidente, eso lo primero; en la ocupación del espacio público.

Y lo segundo es que aparte de que se invade el espacio público que le incumple al estado con el respeto al espacio Público, el estado le provee 2 policías permanentes casi que desde que abre hasta que cierra, o sea no hay necesidad de vigilancia privada porque a la hora que uno pasa está la patrulla parqueada y los dos policías a la entrada del establecimiento, entonces cuanto le vale eso en tiempo al Estado que un establecimiento de comercio por supuesto que tienen derecho a que el Estado le garantice la seguridad y sus bienes y todo lo demás, pero no al punto de tener dos agentes de policía permanentemente ahí casi que desde que abre hasta que cierra.

Y siguen presentado hurtos en Cabañas, en Cabañitas, el problema de los límites con Paris y todo lo demás y bien poquitas unidades de policía que tenemos acá y hay dos permanentes allá, entonces simplemente hacer como ese llamado porque esa lógica a mí no me cuadra, entonces me burlo del estado saco mesas, de malas los ciudadanos, invado el espacio público, pero solicito que el estado me provea de dos agentes de policía para que me custodien porque obviamente I han atracado yo sé cuántas veces, creo que más de 40 veces han atracado a ese señor e toda su historia, pero eso no justifica que haya dos agentes de la fuerza pública permanentemente.

Simplemente hago ese llamado sobre todo a lo primero para que en aras de garantizar el espacio público, ya que eso es una zona netamente residencial, el uso del suelo ahí no es comercial y reitero no me opongo en absoluto al ejercicio

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 24 de 29

económico del señor, ni más faltaba, pero si hay que respetar los derechos de las personas que residen o que residimos en ese sector.

Muchísimas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal José Rolando.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Elberth León Patiño.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted, a la Mesa Directiva, los Honorables Concejales, funcionarios del Concejo, personas que nos acompañan hoy en el Recinto señor Presidente.

No, unirme a los comentarios de mis compañeros, vea hombre, la verdad desde que iniciamos nuestro periodo como Concejales se ha vuelto un canto a la bandera las proposiciones, las sugerencias de los Honorables Concejales entre esas está el tema de la secretaría de gobernó con los jóvenes de espacio público, donde se hace una denuncia que estos muchachos los llevan a operativos prácticamente enfrentándose a todos los delincuentes en todos los sectores de nuestro municipio con tema de : demoliciones, fuera señor Presidente que lo he dicho muchas veces en micrófono, estos jóvenes vamos para dos años y ni siquiera les han dado un uniforme corporativo de la Administración Municipal para entrar a todos los sectores de nuestra ciudad.

El secretario de Gobierno hce por ahí 6 meses se comprometió a que ya iba a sacar un rubro presupuestal para sacarles a estos jóvenes sus uniformes y hoy por hoy ¡nada!

Señor Presidente vea, yo creo que estamos cansados de manifestar el tema de diferencias a los Concejales y hoy por hoy a dos años de esta Administración que próximamente ya mire el tiempo como corre, nuestras sugerencias, nuestras

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 25 de 29

precisiones no han sido tenidas en cuenta, bien el Concejal Mosquera ayer hablaba de circo, que él es “Mosquetín” la verdad no lo llevo hasta ese punto, pero sí hago una protesta personal de la indiferencia que tienen hacia los Concejales con sus propuesta, sus proposiciones u sus sugerencias ante muchos temas de la Administración Municipal, yo creo que estos puede seguir pasado hombre, esto debe acabarse, yo creo que me he vuelto repetitivo en ese tema y que lastimosamente lo que se maneja es de que así como empezamos vamos a terminar ¡no! ¿Por qué? Si el Honorable Concejal José Rolando que vive e Amazonias sube diario por ese sector, la movilidad está complicada, no tenemos nada contra el señor, pero yo creo que como mínimo si deben de prestarnos a tención con muchas sugerencias que tenemos nosotros los Honorables Concejales.

Y nos hablan de estrategias de recaudo de predial y la que más noto yo es la estrategia que tienen con los contratistas dejando tres y cuatro contratos en el año donde lastimosamente terminan contrato y el proceso jurídico se a dos o tres meses, los ponen a pagar estampillas, los ponen a sacar exámenes médicos y no hace sino perder plata en esos recesos que tienen con tantos contratos en el año, yo creo señor Presidente que ese oficio que enviemos a la Administración Municipal es que estos jóvenes de espacio público y en muchas dependencias más que son requerimientos necesarios para el normal funcionamiento de la ciudad, esos contratos sean mínimo, mínimo de enero a noviembre y una adición en diciembre; porque se les hacen hasta tres y cuatro contratos y el proceso jurídico se lleva aproximadamente un mes o sea que estos jóvenes salen trabajando solo 8 meses en el años.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

Estaremos entonces muy atentos hoy de nuevo, quero ser reiterativo, de nuevo en enviar por favor Carlos señor Secretario, Beatriz por favor nos colabora con el Secretario a enviar de nuevo oficio cada una de estas dependencias como es Gobierno, espacio Publico, vamos hablar entonces que nos den respuesta a cada

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 26 de 29

una de estas inquietudes que hoy están siendo de nuevo expresadas por cada uno de ustedes.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Alex Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias Presidente, muy buenos días para usted y todas las personas que se encuentra en el lugar.

Presidente solamente un apunte es que me sorprende a veces el nivel de hipocresía que tenemos nosotros los seres humanos, nos rasgamos las vestiduras hoy por un tema como el de hoy por el señor de Arepas y Arepas y estamos altamente preocupados todos pero cuando nos colocaron unas sillas y unas sombrillas en la avenida Suárez nadie dijo nada y aquí nadie menciona nada y aquí vio el secretario de gobierno y se le dijo y dijo simplemente no, eso hay que mirarlo y a nadie le importó, hombre que gran capacidad nosotros tenemos como seres humanos y como dice el dicho el diablo sabe a quién le sale, solamente, ojala yo le hago un llamado a los Concejales que están tan preocupados con el tema de Arepas y Arepas, ojala se preocuparan por el tema de barrio Nuevo, ojala se preocupara por el tema de Niquia, ojalá se preocuparan por el tema de la Florida, preocupéense también por eso y hablen de todo también y nos solamente hablemos de un tema en específico y si el señor cometió los errores pues tendrá que resarcirlos, porque para eso está también la Ley, pero le damos cantaleta solamente a un asunto Honorable Presidente y nos olvidamos de otros tantos que también están perjudicados la movilidad a el espacio público, el libre desplazamiento, pero no nos importa y digo no nos importa porque hablo de corporación y no quiero hablar simplemente o no estoy mencionando ningún nombre, simplemente corporación; pero si vuelvo y digo me sorprende a mí a veces el nivel de hipocresía que manejamos.

Gracias Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 27 de 29

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable concejal Alex.

Estaremos atentos para anexar también esto que hoy usted inquieta a la respectiva secretaría.

Y yo si quiero con mucho respeto con lo que sucedió ayer y fue que vino el señor Orlando Zuluaga e representación obviamente de uno de los grupos de vigías que él coordina, vigías del patrimonio, que se constituyen pues obviamente y están en su total derecho de hacerlo, pero quiero aclarar algo y es que se publicó algo en las redes y eso está bien e inicia como coordinador del programa de vigía de patrimonio cultural de Bello, él es coordinador de uno de los grupos, pero más adelante en el tema termina y dicen que el coordinador general de patrimonio cultural. Yo quiero aclararles y quiero que quede en acta de pronto si podemos hacer una aclaración inclusive desde la página del Concejo, por favor no sé si sería desde que se publicó así, porque tampoco tenía conocimiento y hablaba con el Honorable Concejal Juan David, entonces creo Honorable Concejal que fue desde la página del Concejo misma tengo conocimiento, me dice el Honorable concejal Juan David que Orlando se disculpó o por lo menos aclaró por las paginas, él lo aclaró, pero si hablaron del tema que aclararon, aclaró, aclaró.

Entonces yo si quiero que desde la página de Concejo se aclare que él no es coordinador de patrimonio cultural, porque el coordinador de patrimonio cultural es el señor Guillermo Aguirre y está pues nombrado obviamente legalmente por el municipio desde la página le pido a comunicaciones que por favor también aclaremos esta situación, porque tampoco fue por cuenta de él ni de ninguna de las personas que estuvieron aquí en el Recinto ayer.

Muchas gracias, estaremos atentos.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Basiliso Mosquera.



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 28 de 29

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias señor Presidente, un saludo para la Mesa, los Corporados y todas aquellas personas que nos acompañan en el Recinto.

Presidente, simplemente para una reflexión como decía el compañero Camilo. Mire hombre yo en los últimos días he escuchado unas frases, unos términos en el Concejo dirigida a los compañeros, de verdad que yo si le quiero pedir, solicitarle a los Corporados que seamos más prudentes en los términos que utilicemos hacia la corporación, de verdad yo creo que el Concejo merece respeto, los compañeros merecemos respeto cuando nos vamos a dirigir hacia los compañeros.

O sea yo sé que este es un Concejo de discusión de pensamientos diferentes, pero si la terminología con los compañeros tiene que ser muy moderada porque de verdad que eso molesta, entonces yo si quiero que nosotros utilicemos unos términos de caballeros, de personas honorables como es...

Y esa es mi sugerencia señor Presidente.

Muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

Máxime que seguimos repitiendo en este micrófono que nos caracteriza los valores que cada uno de nosotros tiene, los aplicamos en este Recinto y el respeto obviamente con los Corporados y con todas las personas que a él llegan.

Muchas gracias a usted Honorable Concejal.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.



Acta N° 073 del 22 de mayo de 2017 29 de 29

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día, citamos para mañana mayo 23 del 2017 ocho de la mañana.

Feliz y bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Alba Diony Arroyave García